

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla...	7 15	4 18	3 15	6 13
» » á Cádiz...	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar...	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez...	7 15	» »	3 15	» »
» Cádiz á Jerez...	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez...	» »	5 07	2 58	» »

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Abril de 1886.

Núm. 9.221.

## El Guadalete.

### POR EL BUEN CAMINO.

No puede negarse que desde que el Sr. Romero Robledo se decidió á romper con su íntimo amigo y jefe, en cuyo nombre y con amplísimos poderes escandalizó á España, y pudrió la administracion y la política, *El Diario Español*, órgano de la disidencia conservadora, se muestra á cada paso como un liberal, como un reformador que nada deja que desear en ciertas materias. Decimos esto porque le vemos aplaudir con calor una importante reforma que acaba de publicar el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que cesen abusos escandalosos en la provision de cargos en la magistratura; reforma pedida por la prensa liberal y democrática, aunque en más extensa escala.

Esto nos prueba que entre los heterodoxos del Sr. Romero Robledo va cundiendo la buena doctrina jurídica, segun lo demuestra *El Diario* en el artículo que glosamos; artículo tanto más imparcial cuanto que recuerda la falta de formalidad y de buena fé con que un ministro canovista en 1884 hizo una reforma que no se cumplió, siguiendo el farisismo propio de la gente conservadora.

Como dice con razon *El Diario*, se ha suprimido una verdadera hipocresía, que sin servir absolutamente para nada, ponía en evidencia muchas veces las arbitrariedades de los ministros, sacaba á relucir inútilmente los nombres de personas respetables, y era objeto de inconvenientes y demoras para la administracion y para los mismos interesados.

Pero hagamos historia para seguir demostrando que *El Diario* defiende las buenas doctrinas y que nosotros tenemos motivos para aplaudir su conducta.

Cuando en Abril de 1884 se limitaron las facultades ministeriales, para el nombramiento y ascenso de los funcionarios de Gracia y Justicia, se creyó que lo de la petición de las vacantes y el sistema de concursos para la provision de plazas, iba á dar magníficos resultados. Ya no habrá padrinzagos, ni favoritismos, sino justicia seca, nos decían. Como que se iban á publicar las vacantes, á aguardar las solicitudes, á examinar y aplicar con todo interés, escrupulosidad, y exactitud los turnos, dando á cada cual aquello que de derecho le correspondiera, y despues la resolución del ministro, á la *Gaceta*, con pelos y señales. Así todo el mundo se convenciera de la bondad del procedimiento y de la justicia del acuerdo.

¡Que si quieres! ¡Bonitos somos aquí, para no encontrar callejuelas á las leyes y escurrimos por donde mejor nos acomode!

El resultado fué, que cada vez que ocurría una vacante ó dos ó cuatro, ó las que fueren, se anunciaban al son de bombo y platillos, y venían como moscas al panal, los incautos y los inocentes, creyendo que ha-

bían puesto una pica en Flandes, si demostraban en su solicitud, que la plaza les correspondía por *antigüedad* ó que tenían méritos bastantes para aspirar, por *eleccion*, al ascenso.

¡Buenas y gordas! A lo mejor se publicaban en el periódico oficial las resoluciones, y allá van leyes donde quieren reyes, como dice el proverbio.

¿Quieren saber nuestros lectores lo que hacía el ministro para burlarse de su propio mandato? Pues oigan:

Detrás del nombre y de la *filia-cion* del agraciado, se insertaba *cumpliendo exactamente el decreto*, la relacion de los infelices que no le habrían podido llegar de seguro ni á la suela de los zapatos, en méritos y circunstancias.

—Pero señor—se preguntaban á veces las gentes del oficio—¿cómo es que correspondiendo la plaza al turno de *antigüedad*, se le concede, por ejemplo, al número *doce* y luego resulta que estaban pidiéndola desde el *uno* hasta el *once* inclusive?

—¡Pues ahí verá Vd.!—le contestaban en el ministerio.

—¿Y cómo se explica, que siendo esta otra para el turno de *eleccion*, entre los de más servicios, se le dá á uno que concluyó la carrera ayer por la mañana, como quien dice, y más abajo viene la nube de *peticionarios*, que están ejerciendo la abogacía y funcionando en la magistratura, desde el año de la Nanita?

—Pues *velay*... como dicen en Valladolid.

Ahora, á lo menos, el ministro de Gracia y Justicia se ajustará á las disposiciones vigentes si quiere; pero no tendremos el disgusto de ver en la *Gaceta* que no se ajusta, si no le acomoda, y no sacará en procesion los nombres de tantos y tantos jueces y fiscales magistrados peticionarios, despues de haberles dado con la puerta en las narices, para que entre un protegido.

Hace bien, sin embargo, el señor Alonso Martinez en decir á S. M. en el preámbulo de su decreto, que no cree que la reforma *pueda estimarse como la última palabra* en la organizacion de la justicia, porque medrados estaríamos si esta fuese la última palabra.

Esperamos que *El Diario* nos siga dando ocasion para estar de acuerdo con sus opiniones, lo cual nos probará que el contacto con la izquierda lo va democratizando.

### NOBLE CONDUCTA.

Como todo acto que revele móviles dignos y patrióticos debe ser aplaudido por los hombres honrados, y doblemente si ese acto lo realiza una persona ilustre, acogemos con satisfaccion el siguiente artículo que ayer dedica *El Manifiesto*, levantándose noblemente sobre todo interés político, al señor D. Eduardo Benot, que tan justo renombre goza por sus grandes talentos y honrosas cualidades, y

tan inapreciables servicios ha prestado y sigue prestando en la gran obra de la limpia de los caños de la Carraca, que dichosamente vá á ser emprendida.

Hé aquí el artículo:

BENOT REHUSA.

Cuando pre-enciamos la inmensa ovacion que esta provincia, agradecida á los esfuerzos que la Comision Técnica oficial ha desplegado en pró de los intereses nacionales y locales, la tributó á su llegada, no dudamos de que á esa muestra de cariño y gratitud seguirian otras no menos valiosas.

Confesamos ingenuamente que tuvimos intencion de aprovecharnos de las favorables circunstancias que se nos presentaban para sacar partido de ellas en pró de nuestros ideales políticos, presentando la candidatura de Eduardo Benot para uno de los puestos de senador por esta provincia; pero bien pronto la idea de mezclar la política de partido con la política patria, que siempre hemos considerado muy por encima de aquella, nos hizo desistir de semejantes propósitos.

Por otra parte, esto que abrigamos solo por un instante, empujémosla la gratitud de esta region, gratitud que no podia ni debía simbolizarse en un solo partido político sin detrimento de su magnitud y espontaneidad: todos los partidos políticos de la provincia están igualmente obligados para con Benot, porque todos los que los componen son gaditanos, y esa candidatura, para que tuviese la exclusiva significacion que le es esencial, habia de ser la obra de todos, conservadores, fusionistas, izquierdistas y republicanos.

Habia de ser candidatura regional y no candidatura de una sola y determinada comunion política.

Pero el cariño que se ha granjeado nuestro querido amigo es tan grande, la gratitud que ha despertado en todos los corazones tan profunda, que cariño y gratitud no tardaron en manifestarse. Los conservadores primero, y los fusionistas despues se acercaron á nosotros para proponernos precisamente lo que ya se nos habia ocurrido y aunque estas manifestaciones eran aisladas, lo numeroso de ellas les daba tal carácter de generalidad, que nos vimos en el caso de consultar a nuestro muy querido amigo.

Su contestacion no ha podido ser más leal ni más patriótica.

«Agradezco, dijo, con las lágrimas en los ojos, la gran prueba de afecto cariñoso que me dá el noble pueblo de San Fernando; y no respondería como debo á mi gratitud y amor hácia él, si aceptara un puesto en que mis deberes políticos podrían, en circunstancias dadas, ponerme en lucha con los deberes que para con esta region tengo contraídos. Da las gracias, en mi nombre, á cuantos han tenido la dignacion de honrarme de semejante modo, asegurándoles que mi gratitud será tan duradera como mi vida.»

Así se expresó el ilustre patricio, añadiendo consideraciones de tanto peso que nos dejó convencido plenamente de la razon que le asistía para no aceptar el puesto que el cariño y gratitud de la poblacion hermana le ofrecía con tanto entusiasmo.

Benot no acepta, y al no aceptar, aumenta considerablemente los motivos de reconocimiento que para con él tiene esta provincia.

¡Qué ejemplo tan egregio de patriotismo!

### MONUMENTAL.

Parecíamos ayer, por no sabemos qué vision óptica, que estaba impresa *La Provincia Gaditana* con tinta color de amapola; la tinta que diz toma el rostro humano cuando el pudor, esa sensitiva de los sentimientos delicados, se siente herido. Y en efecto, era la epidermis, el cutis, no de nuestro sencillito colega sino el de los alcaldes conservadores, el que aparecía en sus columnas, puestos, ¡oh crueldad! nue-

vamente á la vergüenza por *La Provincia*.

Pero en balde hemos buscado una oreja siquiera de un torista en esa preciosa fisiología del cutis que ayer traza gallardamente salpicada de toques cómicos. ¡Ah! el torismo es sagrado! Y parece que lo será para siempre. El cutis, el pellejo que hay que restregar es precisamente el que está gloriosamente curtido con la salsa que se adoba en los pucheros electorales. Aquí que no pecho, ha dicho filosóficamente nuestro discreto colega. Tiene, pues, razon en exclamar ¡qué cutis!

Nosotros solo diremos: ¡monumental!

### LEON XIII

Y LA PRENSA PROTESTANTE.

Londres 4.

Sabido es que Pultkmer ha dicho en el Reichstag alemán, que la Iglesia católica es impotente para conjurar los excesos del socialismo. La prensa protestante inglesa ha refutado tan injusta afirmacion.

El *Morning Post*, diario ultra protestante, dice: «Decir que el 99 por 100 de las huelgas son de buenos católicos, equivale á pretender que los huelguistas belgas y sus afines de Luisa Michel, son hijos sumisos y afectos á la Iglesia católica. M. Windthorst ha tenido perfectamente razon al responder que lo que ha hecho y hace posible estos excesos no es el hecho de que las clases obreras profesen tal ó cual religion, sino el hecho de que no profesan ninguna, y que es la ausencia completa de los sentimientos religiosos y de los principios morales, la que ha hecho de esta masa ignorante, el instrumento de ambiciosos demagógicos.»

«No ha sido ni prudente ni justo que el ministro del Interior haya hecho alusiones á la opinion religiosa de los belgas.»

«Las Encíclicas y las alocuciones de Leon XIII durante estos dos últimos años y más especialmente las que se refieren á los males que resultan para la sociedad de las asociaciones secretas y revolucionarias, deben de haber hecho de ístir al ministro del Interior de atacar una Religion cuyo jefe condena tan abierta y categóricamente un movimiento que el Gobierno alemán trata de exasperar por todos los medios de que dispone. M. de Pultkmer estaria más en lo verdadero si hubiera atribuido la situacion actual en Bélgica al deplorable conflicto entre los liberales y católicos en el terreno de la legislacion de enseñanza y que ha privado á la juventud de toda educacion moral y religiosa.»

El *Standard* emplea el mismo lenguaje.

### ECOS POLÍTICOS.

¿Son revolucionarios?  
¿Son fantasmas?  
¿Son dinásticos?  
¿Son lobos?  
¿Dónde está el gobierno?  
¿Dónde está el orden público?  
¿Dónde está la pastora?

Aparte de los serios y auténticos informes recibidos por *El Liberal*—de que en otro sitio damos cuenta—allá van los de *El Correo*, diario ministerial, si los hay:

«... Hay de notable que ha vuelto á producirse anoche en Sierra-Morena, cerca de Vilches y en lo más fragoso de aquella cordillera, un incidente análogo al de hace un mes ó mes y medio, cuando, segun unos, los tiros eran contra lobos y segun otros, tenían otra intencion.»

Por separado van los telegramas, y nuestros lectores descifrarán, si pueden, el logogrifo. Por de pronto ahora, por versiones de los empleados del ferrocarril, que completan las referencias telegráficas, los tiros disparados desde lo alto de la montaña y á favor de las sombras de la noche, iban contra los soldados, uno de los cuales parece ha salido herido; y por tanto, creemos sean malhechores los causantes; ó alarmistas que han tomado este criminal entretenimiento. Lo positivo á todo esto, es que el gobierno no tiene noticia de partida alguna.»

¡Ya!  
El gobierno se hace el desentendido; y sin embargo...

¿En qué se diferencia el gobierno de la música de Wagner?  
—En que lo entendemos todos.

Escribe el diario ortodoxo *Las Ocurrencias*, procediendo en consonancia con su título:

«Dice *La Liberté* de París, que Su Santidad ha adjudicado la Rosa de Oro á la reina regente de España.  
A doña Isabel II se le concedió la misma elevada distincion en 1867.»

¡No está mala la ocurrencia!

Ya sabemos cuáles son las palabras del periódico carlista *La Verdad* de Santander, que han merecido el anatema del señor Navarro Villoslada, vicario de don Carlos en estas tierras.

El señor Villoslada habia hablado de profunda y absoluta intransigencia en los principios y de transigencia con las personas.

Y comentaba *La Verdad*:

«De suerte que si la fórmula que analizamos está dicha inconscientemente y al buen tantum, ó si, por transigencia con las personas, solo se quiere significar benevolencia, tolerancia, caridad; pero no convenio ó acomodamiento en punto á principios, la fórmula no pasa de ser una petalante simpleza cancelleresca; pero si tiene más alcance, si con ella se quiere ir más allá, introduciendo en la comunión tradicionalista, por medio de una nueva política de ancha base, todos los elementos mestizos y liberales que quieren venir á perturbarla, entonces la fórmula envuelve en sí una *perfidia manifiesta*. Y como es muy para tomado en cuenta que no se desperdicia ocasion de repetirla de palabra y consignarla en todo género de escritos, de lo cual hay repetidos ejemplares por acá y por allá y por acullá, conste que nos damos por enterados.»

*La Verdad* debe cambiar de nombre y llamarse *las Verdades del barquero*.

Son las únicas que saben decir los carlistas. Y esas se las dicen unos á otros.

### EL PORVENIR CANOVISTA.

No debían tomar tan á pecho los conservadores heterodoxos el macho mal que de ellos ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo en su discurso del Círculo conservador ortodoxo.

Los encontramos demasiado sentidos al hierro que ha procurado clavarles, cuando en nuestra opinion deberían reírse de sus esfuerzos. Cuando se le antojara podría llamarnos á nosotros, y nos consideraríamos vengados solo con preguntarle: «¿Se va á facilitar por eso la vuelta al poder de los conservadores?»

El gobierno fusionista ha hecho cuanto cabia hacer para ello, dándole setenta actas de diputados, que colocan al partido canovista en mejores condiciones que á ningún otro para recoger su herencia.

Porque la conducta del gobierno fusionista recuerda una de las mayores felonías que menciona la Historia; la de don Enrique de Trastámara y el francés Clauquin con D. Pedro. Los romeristas tenían debajo á los canovistas y el gobierno fusionista, nuevo Beltran Clauquin, les ha dado la vuelta colocándolos encima para que pudieran clavar el puñal en el pecho de sus enemigos.

Pero lo que no ha podido ni podrá hacer el señor Sagasta con todo su buen deseo á favor del Sr. Cánovas del Castillo, es impedir que se tenga por muy peligrosa la vuelta al poder del partido conservador. Y siendo esto así, ¿de qué sirve que se afane tanto el Sr. Cánovas del Castillo? Antes de que otra vez se le entreguen las riendas del gobierno, será preciso meditarlo mucho, y un poco de prudencia bastará para no confiárselas.

El partido canovista significa una política de fuerza y de resistencia; ¿y sería prudente realizar esa política? ¿Cuánto tardaría en provocar un conflicto?

Ya ante el cadáver de D. Alfonso XII, el Sr. Cánovas del Castillo consideró imprudente que continuara el partido conservador en el poder. La vuelta á él será tan imprudente como lo hubiera sido su continuacion. ¿Qué efecto deben producir los ataques de un partido á quien la prudencia cierra la puerta del porvenir? Solamente con advertirle que su triunfo sería un peligro, quedaria bastante contestado.

Supongamos al partido conservador siendo de nuevo gobierno, persiguiendo á la prensa, dando otra vez batallas en

las calles con el cuerpo de orden público, convirtiendo las plazas en campamentos, negando el agua y el fuego á algunos partidos como ilegales. ¿Cuánto tiempo podía durar eso, ó cuánto duraría sin sobresalto y sin temor de grandes complicaciones?

Los conservadores heterodoxos deben llevar con paciencia todos los indultos del Sr. Cánovas del Castillo y todos sus pactos con los fusionistas.

Las ofensas que puedan sufrir, quedan suficientemente compensadas y vengadas diciendo á los conservadores ortodoxos: «Pretendeis ser un partido de orden y de gobierno, y vuestra vuelta al poder sería considerada como un peligro. Esto significa que debéis desaparecer del palenque de la política, puesto que jamás seréis ya una solución, sino el temor de un conflicto.»

(El Liberal.)

ALARMAS EN DESPEÑAPERROS.

Los viajeros de Andalucía, llegados á Madrid el domingo por la mañana, llevarán la noticia de que el tren expreso ascendente fué detenido en Mengibar por orden superior, aguardando allí el resultado de la exploración de toda la vía hasta pasado Despeñaperros, que realizó felizmente una máquina enviada con tal objeto.

En todo este trayecto viene observándose una vigilancia exquisita, redoblada en estos últimos días. Las entradas de los túneles y los puentes están constantemente guardadas por fuerzas de ejército, y los trenes llevan siempre más Guardia civil que de ordinario.

El comisario de guardia en la estación de Atocha, de Madrid, dirigió al presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y director general de Obras públicas, la siguientes comunicaciones:

«Segun telegrama de Cárdenas, el tren 21 ha estado detenido 45 minutos en el kilómetro 270, á consecuencia de haber habido fuego entre dos partidas de malhechores. Así me lo participa el jefe del destacamento.»

Y despues:

«Segun telegramas de Vilches, el tren 173, del 10, ha perdido en aquella estación treinta minutos, por tener que esperar á la fuerza del ejército que ha salido en dicho tren, con direccion al túnel 6 y 7, para auxiliar á la tropa que sostiene el fuego en dicho punto.»

La alarma habia circulado en La Carolina, desde donde nuestro amigo D. Leopoldo Garrido, nos dirigió ayer el siguiente telegrama:

«Carolina 11 (8-30 n.)

A las tres de la madrugada se ha recibido en esta una comunicacion del jefe del puesto de Santa Elena, diciendo que sale de Despeñaperros por sentir disparos en dicho punto.

Creo serán alarmas infundadas. De todos modos procuraré enterarme y telegrafiaré lo que haya.

En esta y pueblos comarcanos reina completa tranquilidad, sin que los republicanos tengan ánimo de moverse para nada.—L. Garrido.»

Telegramas oficiales recibidos con posterioridad, dan cuenta de lo ocurrido en los términos siguientes:

A las ocho de la noche subia el tren-correo de Andalucía, y al llegar al sétimo túnel, se hicieron varios disparos sobre la fuerza del ejército que ocupaba uno de los coches de tercera. Porque es necesario advertir, que de algun tiempo á esta parte, todos los trenes ascendentes y descendentes van custodiados por un destacamento de las fuerzas que ocupan los desfiladeros de Despeñaperros.

Varios de los soldados del tren venian durmiendo sus compañeros vigilantes les despertaron, y pocos momentos despues se detenía el tren segun órdenes recibidas.

La fuerza del ejército se echó á tierra, y siguiendo la direccion del sitio de donde habian partido los primeros disparos, que fueron ocho próximamente, vieron á cierta distancia gente que huía, pero haciendo á la vez fuego contra la fuerza. La persecucion duró algun tiempo, pero viendo su inutilidad, porque los agresores habian de aparecido por entre las sinuosidades del terreno y á favor de la oscuridad.

En una de las accidencias del terreno, los soldados oyeron quejas y lamentos como de alguien que estuviera herido, pero por más esfuerzos que emplearon para dar con el herido, éste no pudo ser hallado.

A la mañana siguiente se hizo un reconocimiento en todos aquellos contornos, sin dar resultado alguno.

Capillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

En otro lugar de este número elogiamos como se merecen las restauraciones hechas en el templo de Santiago, y precisamente esta es la ocasion mas propicia para que recomendemos á la consideracion y á la religiosidad de los jerezanos otra obra de restauracion, de mucha menor importancia que la citada y que la que anteriormente se hizo en San Miguel, pero de gran urgencia. Trátase de la reparacion de la ruinosa bóveda de la capilla de San José en nuestra I. L. Colegia; obra imprescindible y para atender á la cual solo cuenta el Ilmo. Cabildo eclesiástico con la generosidad de los fieles.

Contrastan efectivamente las brillantes restauraciones hechas en los dos templos arriba citados, con el abandono en que se encuentra nuestra Basílica, siendo esta otra razon para estimular el espíritu piadoso de cuantas personas puedan contribuir á que sea prontamente restaurada la capilla á que nos referimos. Nos permitimos, pues, rogar á todos nuestros convecinos, se sirvan atender la súplica que les dirigimos, haciéndonos intérpretes de los justos deseos del venerable Sr. Abad y Cabildo; y tambien nos permitiremos rogar al Excmo. Ayuntamiento dedique alguna suma á tan loable objeto, como lo ha hecho en casos análogos.

Enviada directamente de las oficinas del Ayuntamiento á la imprenta de nuestro periódico, segun acontece diariamente con los partes sobre orden público, la noticia del infame robo hecho en la hacienda de San Rafael, de nuestro muy estimado amigo D. Pedro Perez y de Molina, no pudimos ayer enterarnos de el hecho inícuo de que se daba cuenta en la nota remitida afectaba á una familia á quien tanto apreciábamos.

Segun hemos oido, el joven hijo de nuestro amigo, á quien sorprendieron los ladrones dormido, tuvo, no obstante su corta edad, valor para arrancarle el antifaz á uno de los bandidos, pero la oscuridad de la habitación no le permitió conocerlo. Amenazáronle con matarle, le llamaron inquisidor, y otras barbaridades inconcebibles, y le ataron fuertemente echándole encima un colchon.

Otro joven que con el anterior, eran las únicas personas que habia en la casa, pues nuestro amigo y su señora habian tenido que marchar fuera, no despertó segun se ha dicho, y los miserables, seguros de su impunidad, robaron unos 8 á 10.000 reales, algunas alhajas, y llevando su maldad al extremo, destrozaron varios muebles, entre ellos un buen espejo, y objetos. Parece que pasa de mil duros el importe de las pérdidas. Tal hemos oido.

A esta hora no sabemos que se haya averiguado quienes sean los autores de tan odioso atentado, si bien parece muy creible que estuviesen bien enterados de las inerioridades de la familia de nuestro buen amigo, cuyo grave disgusto lamentamos en el alma.

Lamentándose un colega de la perturbadora influencia que en la política ejercen con sus mezquinas ruindades los caciquillos de lugar, escribe lo siguiente:

«Contra esa influencia, verdadero proteo rural, que acude á todas las formas y se vale de todos los medios para lograr su objeto, no hay otra salida de exterminio que una represion rapida y severísima, haciendo efectivas todas las sanciones legales hoy vigentes y una patriótica concordia entre todos los partidarios del régimen constitucional para llevar á término como primer trabajo de las nuevas Cortes las reformas necesarias, no solo en la ley electoral, sino en los organismos locales, á los que vive apegado el cacique como planta trepadora que crece lozana consumiendo los jugos del árbol á cuya sombra ha nacido y que concluye por aprisionar entre los vientos de su invasor y pomposo follaje.»

¿Y qué polvas y qué talas hacen falta en la provincia de Cádiz! Incluso ciudades no pequeñas. Y si no ahí están el Puerto, Arcos y Medina.

Las obras de restauracion del hermoso templo de Santiago están ya casi terminadas, de tal manera que sorprende el aspecto que presentan aquellas magnificas naves, aquellas altas bóvedas, donde aparecen limpias las piedras, libres ya de la cal que las afeaba y ocultaba la belleza de aquellas perfectas líneas, que muestran el mérito de tan grandiosa obra.

Llama tambien la atencion la preciosa capilla de Nuestra Señora de la Paz, cuyo bellissimo altar de mármol y rica orna-

mentacion del mismo y del lugar en que está colocada la sagrada imágen son de extraordinario mérito. Todo lo que en esta capilla se ha hecho se debe á la piedad y á la esplendidez del Sr. Duque de Almodóvar del Rio y su digna esposa. El director de las obras hechas en la capilla y en el altar, lo ha sido el Sr. D. José Estevez, que tambien organizó los trabajos de restauracion en todo el templo.

El templo de Santiago es, pues, otra joya artística que Jerez ostente en toda su pureza, como acontece con el soberbio templo de San Miguel; y débese esta nueva prueba del patriotismo jerezano á la honrosa iniciativa y á la incansable perseverancia de los Sres. Parrocos de Santiago, y especialmente al Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro, cuyo celo merece las más campildas alabanzas.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber ordenado que se arreglaran los desperfectos de la entrada de la calle del Compás. Lástima es que en el capítulo correspondiente del presupuesto no haya más recursos para que menudeasen las cuadrillas reempedradoras.

Lo de la yernocracia le sabe mal á todo el mundo, excepto á los coneros que benefician esa novísima confesion conservadora. Hasta los ortodoxos más ortodoxos la censuran. Allá van esas líneas del órgano del Sr. Pidal, que no nos dejarán mentir:

«Un futuro diputado á Cortés, proponia esta tarde á sus compañeros de fatigas, el que se emprendiera una ruda campaña contra los yernócratas, haciendo que se declarasen nulas todas las actas que á ellos se referian. No nos parece mal la idea, y desde luego la aplaudimos.»

En Cádiz ha presentado á aquel Ayuntamiento su Presidente una proposicion para organizar allí una compañía de bomberos, con arreglo á los últimos y más perfectos sistemas adoptados para el ejercicio de tan excelente institucion. Jerez tuvo el honor de contarla en su seno, merced á la patriótica iniciativa de nuestro malogrado amigo el Sr. D. Manuel Simón, perfectamente secundado por el Sr. D. José Estevez y Lopez, tambien querido amigo nuestro. La negligencia de los Ayuntamientos, más que otras causas, ocasionaron la extincion de un cuerpo cuyos excelentes servicios merecieron siempre el mayor aplauso, y cuya falta se ha hecho sentir en algunas ocasiones. ¿No podria intentarse su reorganizacion, y aprovechando el material que hubiese utilizable se le añadiese algunos de los notables aparatos que han funcionado en Madrid, de los que allí tiene la famosa Compañía Merryweather?

Bien merece la pena que el Excelentísimo Ayuntamiento, y su ilustrado Presidente en primer término, estudiasen los medios de conseguir esto que proponemos. Sobre la base de la antigua organizacion, y recojiendo antecedentes para conocer la forma en que esas Compañías funcionan hoy en los países más adelantados, podria lograrse, si hay resolucion para ello, que Jerez volviese á contar con una institucion que es tan estimada en otras naciones, que hasta las clases más distinguidas toman parte en ella.

Para complemento á lo anteriormente escrito nos parece oportuno reproducir el suelto siguiente:

«LOS ENSAYOS DE LAS BOMBAS DE INCENDIOS EN MADRID.—Como prueba de lo bien apreciadas que han sido por el público de Madrid las bombas y aparatos ensayados en el Retiro, podemos decir que muchos propietarios han hecho adquisiciones de esos aparatos, con destino á sus propiedades. Los señores Merryweather hijos, han recibido con posterioridad á aquella exhibicion, órdenes e instrucciones para montar sus aparatos en varios parajes de la capital. La bombita Vailant que genera el vapor en 8 minutos y arroja 350 litros de agua por minuto á una altura de 25 metros, no pesa más que 400 kilogramos. Está montada sobre dos ruedas y la maneja completamente un hombre. Este tipo ha sido adoptado ya por muchos ferro-carriiles, no solamente como bomba de incendios, sino tambien en muchos casos para el servicio de agua en las estaciones, lavado y limpieza de las calderas, locomotoras, etc., etc. Conviene, además, saber que de estas bombitas ha dependido el suministro de agua en el ejército inglés del Sudán.

La casa Merryweather ha hecho imprimir en castellano, catálogos muy interesantes y detallados de esta máquina, así como de los demás aparatos y materiales, catálogos que envian gratis.»

Diputacion provincial de Cádiz.—A fin de que por esta Excmo. Diputacion pueda cumplirse cuanto tiene acordado, se invita á las personas que tengan créditos pendientes con la misma por diferentes conceptos, como así mismo á los tenedores de las cartas de pago que se hayan

expedido en sustitucion de los créditos que ostentaban diferentes acreedores, para que se presenten dentro del plazo de quince dias en las horas hábiles de oficina, en su seccion de Liquidaciones, con el objeto de confrontarlos y rectificar aquellos.

Cádiz 9 de Abril de 1886.—El Presidente, C. del Toro.

En el lugar correspondiente leerán nuestros suscritores el anuncio referente al despacho de leche de vacas que con tan extraordinario éxito tienen establecido los Sres. V. Reyes Somon y compañía en la calle de San Agustín n.º 1. Segun hemos sabido, dichos señores han adquirido algunas vacas más con el fin de tener gran surtido para estos próximos dias, y para que puedan surtirse todas las clases la han puesto á los precios de 20 céntimos el medio litro. Merecen por ello que la recomendemos al público.

Jerez Gun Club.—Programa de la tirada extraordinaria del viernes 16 de Abril de 1886, á la una de la tarde.

1.º Píña de ensayo.—A un pájaro.—Handicap.—Entrada 5 pfs.—Matricula 1 pf.

2.º Premio de suscripcion.—Una Charrete con guarnicion.—Valor 300 pfs.—A 8 pájaros.—Handicap.—Entrada, á prorrata.—Dos cerros excluyen.—Matricula 3 pfs.—Se admiten dobles inscripciones.

3.º Competencia entre varias sociedades de tiro.—A 6 pájaros.—Distancia 20, 22, 24, 26, 28 y 30 metros sucesivamente.—Entra la 15 pfs.—Tandas de igual número de tiradores por cada sociedad.—El grupo ganador se repartirá el 90 por 100 de las entradas en la forma que tenga por conveniente.—Matricula 2 pfs.

4.º Premio de lotería.—Billetes de la próxima extraccion por valor de 100 pfs.—A 6 pájaros.—Dos errados excluyen.—Handicap.—Entrada á prorrata.—Matricula 2 pfs.—El vencedor gana la mitad de cada billete.—Dos quintas partes de lo restante serán para el segundo y otras dos para los demás tiradores que tomen parte en la píña.

5.º Píña de consolacion.—A 3 pájaros.—Handicap.—Entrada 10 pfs.—Matricula 1 pf.—Un cero excluye.—Los ganadores de premios anteriores atrasarán un metro.—Se admiten dobles inscripciones.

Notas.—El tiro concluirá antes de las siete de la tarde.

Están invitadas las sociedades de tiro. Los señores que desean concurrir, podrán hacerlo con billete de entrada y previa presentacion por un socio. Precio del billete de entrada, 1 pf.

En Zaragoza ocurrió el día 9 el siguiente extraño suceso:

En un corral de la calle del Hospital, un joven de 17 años recogió una porcion de billetes de Banco, cuya suma ascendia á 76.000 reales.

Sin duda el joven ignoraba los valores que representaban los billetes, y los distribuyó entre varios amigos.

A esta circunstancia se debió el descubrimiento, pues uno de ellos fué á su casa llevando billetes por valor de 60.000 rs., y apercibida la familia le preguntó por la procedencia de tales valores fiduciarios, explicando el muchacho la forma como los habia adquirido.

La madre participó el hecho al jefe de orden público, y este, acompañado del delegado, practicó diligencias en busca de los jóvenes, consiguiendo por fin recoger la mayor parte de los billetes que estaban distribuidos entre varias personas.

Parece que dichos billetes se habian caído al corral al hacer la muchacha la limpieza de la casa.

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha expedido título de Bachiller á los alumnos de nuestro Instituto provincial D. Antonio Joaquin Pio y D. Antonio Sanchez Garcia.

Carretera.—El sábado se verificó la subasta de las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Ecija á Olvera, seccion de Pruna á Olvera. El tipo de la subasta eran 319.900 pesetas. Se presentaron seis proposiciones, y fué adjudicado el servicio á D. Silvestre Cano, en la cantidad de 196.557 pesetas.

Dicen de Cádiz:

«D. Eduardo Chazarrri y Arteaga ha participado á este gobierno, que desde el 16 del corriente comenzará á ver la luz bajo su direccion, un periódico político diario, intitulado El Debate.

Tambien se ha pedido autorizacion para publicar un periódico semanal con el título de El Vendaval.

—La Comision de propaganda del Ateneo se propone, que en los meses que median entre la inauguracion de dicho centro, que, como ayer dijimos, se hace esperar muy poco, y la apertura del curso

próximo, se verifiquen veladas literarias musicales y otros espectáculos que mantengan el interés, mientras la Junta de gobierno se ocupe de redactar el programa del expresado curso.

—En los momentos en que ayer estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, en la Santa Iglesia Catedral, el armo cayendo al suelo presa de una congestion cerebral.

El enfermo fué trasladado á su casa, donde continuaba anoche bastante grave.

—La comision ejecutiva de la junta local de Sanidad ha informado sobre un anteproyecto presentado por D. Adolfo Morales de los Rios, para el acarreo por medio de una cañería de hierro de las aguas súcias de las madronas que desembocan en el muelle.

La comision acepta en parte dicho proyecto, indica algunas variantes y propone se haga un concurso para dichas obras.

Aprobado el expuesto por la junta de Sanidad, se dará de él cuenta el jueves al Ayuntamiento.

Medrana electoral.—Dos personas de las que de antemano, estaban designadas para compromisarios en la eleccion de Senadores en la provincia de Málaga, han caido enfermas de tal gravedad, segun parece, que no permiten que nadie pueda llegar hasta su lecho de dolor.

Otra persona, en idénticas circunstancias, se ha marchado, sin que se sepa á donde, haciendo la procesion del niño perdido.

Y es que temen ser compromisarios porque son muchos los com-pro-mi-sos.

Con motivo del singular anticipo de la señora de Sorvilan, que—segun recordarán los lectores—ofrecia 2.000 duros á quien le entregase un melon rayado por fuera y verde por dentro, se han presentado algunos aspirantes al premio ofrecido; pero se niegan á presentar el melon, mientras no tengan en su poder las 10.000 pesetas.

En la plaza de la Cebada. Un pilluelo se detiene ante un puesto de pescado y se pone á contemplar en todos sentidos la mercancía.

El vendedor.—¿Qué le haces á mis pescados?

El pilluelo.—Les estoy hablando.

El vendedor.—¿Y qué les dices?

El pilluelo.—Les pido noticias de su país.

El vendedor.—¿Y qué te contestan?

El pilluelo.—Dicen que hace más de quince dias que le han abandonado.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow; la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Coissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir nada alguna, y la debilidad era tal que mover el brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padeczo más.—Dr. GAVELLES, condesa de Gaudex.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

Cura núm. 62.345.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un «extremamiento» invariable, asma, gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extremamiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extremamiento obstinado.—Núm. 18.744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesia y extremamiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 3 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.



**LUIS VIOLA**

LANCERÍA, NÚM. 13, JEREZ.

Acreditado establecimiento con más de 30 años de existencia EN ESTE MISMO LOCAL.

**REALIZACION**

de espejos, grabados, estampas, cromos, cristales, molduras, cuadros al óleo en santos, fruteros y paisajes, muebles de rejilla, camas, portiers, perchas, arañas de Venecia, liobres y objetos para regalos, santos de pasta decorados, Crucifijos de marfil y niquelados y demás artículos, todo con notable rebaja de precios. Se admiten proposiciones para el traspaso en general al contado, ó á plazos con buenas garantías.

Lanceria, 13, Jerez.

**PILDORAS de BLANCARD**

**Yoduro de Hierro inalterable**  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
 Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
 N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.  
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 18 de Abril de 1886, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **alhajas** á continuación expresadas precedentes de los empeños del mes de **Enero de 1885**, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 12 Un par zarcillos filigrana plata dorada y topacios. . . 15
- 13 Dos anillos oro y diamante. . . 30
- 27 Un reloj y leontina de plata. . . 90
- 30 Dos maltezas de oro y perlas. . . 36
- 33 Un reloj de oro para señora, un junquillo de id., un par zarcillos negros de oro y camafeo y un afiler de oro. . . 600
- 34 Dos cruces de oro, dos gargantillas de id., un anillo oro, esmalte y perla y una caja de plata. . . 100
- 46 Un par zarcillos de oro. . . 20
- 72 Un reloj de plata dorada. . . 50
- 73 Un reloj de plata. . . 35
- 76 Un par zarcillos oro y coral, otro par id., oro y venturina, otro par id., oro y perla, un afiler oro y coral y un pedazo de oro y esmalte. . . 60
- 87 Dos aretes oro y piedra falsa y un anillo oro y diamante. . . 13
- 108 Un par zarcillos coral filigrana de oro. . . 18
- 137 Un reloj de plata, un afilero de id., una cruz de oro, perla y esmalte. . . 36
- 151 Una pulsera y un par zarcillos de oro y granate. . . 116
- 152 Un guardapelo y gargantilla de oro. . . 116
- 184 Un reloj de plata. . . 130
- 194 Un par zarcillos de oro con esmeralda y perla, un portamonedas plata, un anillo oro con seis brillantes y una perla, un par zarcillos de ámbar filigrana oro, un par zarcillos de oro, topacio y diamante, un afiler oro con esmalte verde y una perla, otro esmaltado con una esmeralda, un par zarcillos oro y esmalte, otro id. de oro y perla, un reloj plata descompuesto y otro id. de señora. . . 570
- 195 Dos botones de oro esmalte azul perla y diamante, una leontina de oro, un anillo con dos corazones esmeralda y brillantes faltando uno, un anillo oro y piedra verde, otro id. oro, brillantes, diamantes y esmeralda, un par de maltezas de oro y diamantitos. . . 900
- 214 Dos candeleros de plata, dos escribanías con campanilla de id. y un rosario de oro y coral. . . 1700
- 222 Dos alfileres y dos pares de zarcillos de oro, coral, turquesa y perla. . . 200
- 224 Un reloj de plata. . . 35
- 261 Dos sandalias de plata, un mundo con cruz de id., un afiler falso y un rosario de plata. . . 24
- 278 Un reloj de plata dorada. . . 35
- 340 Un reloj y cadena de oro. . . 600
- 319 Un par zarcillos coral filigrana de oro. . . 24
- 338 Un par zarcillos filigrana plata dorada. . . 13
- 364 Un par zarcillos negros filigrana de oro. . . 13
- 374 Un reloj de plata. . . 90
- 381 Tres anillos oro y piedras falsas y dos maltezas oro y granate. . . 26
- 393 Un par zarcillos oro y perla. . . 24
- 395 Un reloj plata y leontina de idem. . . 70
- 406 Una campana de plata. . . 200
- 410 Un cuadro místico al óleo. . . 200
- 411 Un anillo de oro y perla. . . 50
- 412 Una cuchara plata partida, un cucharón pequeño de id., un tenedor id. faltando un diente. . . 35
- 418 Un afiler y un par zarcillos filigrana oro y topacio faltando á uno un penacho. . . 46
- 420 Un medallón oro y perla y un anillo oro y diamante. . . 140
- 421 Un reloj oro antiguo con perlas, una gargantilla falsa y una cruz oro, coral y perla. . . 80
- 422 Un reloj plata. . . 35
- 425 Tres anillos oro, coral, esmalte y perla. . . 15
- 426 Un afiler filigrana oro con corales, dos zancas de id., un rosario filigrana plata dorada, dos cucharas y un tenedor plata, un anillo oro con piedra é iniciales, dos botones oro, esmalte y perla, un afiler y dos maltezas de mosáico. . . 275
- 427 Una cadena de oro. . . 370
- 438 Un par zarcillos oro y piedra. . . 20
- 439 Un reloj oro, un afiler plata y un relicario. . . 180
- 437 Un reloj de plata. . . 25
- 477 Dos anillos oro y piedra falsa, un par zarcillos negros medio oro y dos argollas oro y coral. . . 15
- 496 Un par zarcillos de oro, amatista y perla y una cruz de oro. . . 20
- 499 Un par zarcillos de oro y perla. . . 40
- 521 Un anillo de oro y pie tra. . . 25
- 549 Un reloj de plata. . . 36
- 551 Un par zarcillos de oro. . . 34
- 556 Cinco botones de oro, esmalte y perla. . . 80
- 563 Dos pares zarcillos oro y venturina. . . 46
- 593 Tres potencias, un mundo y un afiler plata. . . 20
- 614 Un anillo oro, esmalte y brillante. . . 900
- 615 Un bastón caña puño plata, dos botones oro, esmalte y piedra faltando una y un devocionario. . . 95
- 623 Una leontina de plata. . . 20
- 627 Una leontina de plata. . . 25
- 628 Un par zarcillos oro y perla. . . 25
- 637 Una cadena de oro con pasador de id. esmaltado. . . 500
- 645 Dos cucharas de plata. . . 200
- 654 Un reloj de plata. . . 50
- 657 Un par zarcillos filigrana oro y coral. . . 24
- 660 Un par zarcillos negros filigrana plata dorada y un anillo plata y diente. . . 51
- 703 Un reloj y leontina de oro. . . 2000
- 719 Un anillo oro y perla, otro id. oro, perla y topacio y un pedazo de anillo de plata y diamante. . . 58
- 720 Un par zarcillos filigrana plata dorada y piedra falsa, dos alfileres oro, topacio y esmalte y dos anillos con piedra falsa y topacio. . . 25

Jerez 17 de Marzo de 1886.—El Director, José Fantoni y Virués.

**Importante.**

En el antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas, núm. 19, se expenden los exquisitos y variados rosquetes, siendo su clases las siguientes:  
 Rosquetes de azúcar y huevo, á 1 peseta libra de 460 gramos.  
 Id. de vino, á 1 id.  
 Id. reales, á 1 id.  
 Id. candiados, á 1 id.  
 Id. de los reverendos padres Benedictinos, á 1'25 id.  
 Id. de San Ignacio de Loyola, propios para el ayuno, á 1'50 id.  
 Id. candiados, á 1 id.  
 Id. rellenos cidra, á 1 id.  
 Id. de pasta y avellana, á 1 id.  
 Id. Ubrique rellenos, á 1'50 id.  
 Alpisteras, á 1 id.  
 Milandriscos, á 1 id.  
 Flamenquillas, á 1 id.  
 Rosquetes de manteca Flandes, á 1 id.  
 Rosquitas madrileñas, á 1 id.  
 Los ricos alfajores de Medina de avellanas y nueces, á 1'25 id.  
 Venid y saldréis garantidos.  
 ESCUELAS, NÚM. 19. 1

**LA PEPTONA**

bajo la forma de **VINO DE PEPTONA** preparado por el Sr. Desfresne de París, es un medicamento que contribuye á facilitar las funciones del estómago, normalizando la digestión, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de París y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del **VINO DE PEPTONA DESFRESNE** y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirigida al Sr. Desfresne por un facultativo cuyo nombre y reputación es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr. Juliet al Sr. Desfresne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.  
 «Tengo el gusto de manifestarle el satisfacción que estoy de su **PEPTONA** por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado.»

«Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado al paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos.»

«Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era un mérito imperioso que hoy día puesto que entónces las angustias eran mas vigorosas, seguí á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta trasformación de los alimentos mas refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestión, como por ejemplo, su **PANCREÁTINA**.»

«El precepto de higiene mas serio y el mas olvidado en nuestros dias es este: **Gastar mucho para reparar mucho**. Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de sus excelentes productos.»

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el **Vino Desfresne**.

**AL PÚBLICO.**

Se acaba de recibir en la calle Caballeros, núm. 36, un gran surtido de queso fresco, de leche pura de vaca, á una peseta los 400 gramos, clase superior.

También hay huevos desde 6 pesetas el ciento en adelante. 1

**Se vende una suerte** de tierra rodeada de vallados, situada en las playas de San Telmo, cabida una aranzada y tres cuartas. Para su ajuste, Larga 49. 1

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y mas económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA**. De venta, en la droguería de Vargas.

**En la plaza de Al-**

fonso XII, núm. 9, almacén de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos y pavos por kilos y medios kilos, á precios sumamente arreglados. 36—29

**TEÑIRSE**

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

**A LOS LABRADORES.**

En el Pozo del Olivar, núm. 3, se expende toda clase de obra hecha de espartera para la próxima recolección, á precios sumamente arreglados; esparto en rama, cinteros y esteras de junco.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR 9

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las flicteras (aun cuando ochenen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.**

**Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal**

Las experiencias de los mas acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.  
 En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **dentición** se verifica facilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flajas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **tísicos** pues causa la **curación de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutrición** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

Paris: Casa **GRIMAULT** y Cia, 8, rue Vivienne.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**¡¡NO MÁS CALLOS!!**

**EL SIN IGUAL INVENTO PRODIGIOSO**

EXTRACCIÓN SEGURA, INOFENSIVA Y FÁCIL de callos, ojos de gallo, berrugas y toda clase de dureza de los pies POR MEDIO DEL YA NOMBRADO ESPECÍFICO.

Este líquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouaneton, está de venta en la

**PELUQUERÍA DE FERNANDEZ Y MORENO**  
 CALLE LARGA, NÚM. 38,

al precio de **TRES PESETAS** cada frasco, al cual acompaña un prospecto.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA.**

**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

**SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.**

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

**PASTA PECTORAL**

del Br. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de caracter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña de algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos, y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**



El **ACEITE CHEVRIER** es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. El **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO** es la única preparación que permite administrar el Hierro sin constipación ni cansancio. Depósito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21 EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

**INYECCION RAQUIN**

**AL COPAIBATO DE SOSA**  
 No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exíjase la Firma de **RAQUIN** y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del **Gobierno francés** en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON ó SIN JERINGUITA.  
**FUMOZE-ALBESPEYRES**  
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.